

ORDEN DEL DÍA

Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su calidad de Junta General de la Inmobiliaria

Municipal de Badajoz, S.A. Sesión ordinaria día 28/06/18

- 1.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, de la Sociedad.
Aprobación de la aplicación del Resultado del ejercicio 2017.
- 2.- Ruegos y Preguntas.
- 3.- Aprobación del acta en cualquiera de las dos modalidades que prevé el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.